El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITRARIO.

N. 1,602 —MONTEVIDEO, VIERNES 9 DE ENERO DE 1835 —PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL.

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 37 en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63 y en la esquina calle de San Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes —

EN CANELONES.
En casa de Don Rafael Amengual.
SAN JOSE,
En la de Don José Rios.
COLONIA,
En la de D. Francisco G. Sandivar.
SORIANO,
En la de Don Fernando Granó
PAISANDU,
En la de D. Salvador Vidal y Barcoló.
CERRO-LARGO,
En la de Don Ceferino Farias
DURAZNO,
En la de Don Joaquin Araujo.
MALDONADO,
En la Administracion de Correos
SAN CARLOS,
En la de D. Elias Tomás Silva.
MINAS,
En la de Don Gregorio Bustamante.
ROCHA,
En la de D. José M. Gomez Arbolcya.
FLORIDA
En la de Don Pedro Varela.
POZONGOS,
En la de Don Francisco Sellanos
SANTA-LUCIA,
En la de Don Mariano Vera.
COLLA,
En la de Don Manuel Yedra
VACAS,
En la do Don Manuel Rodriguez,
SAN-SALVADOR
En la de Don Antonio Loaces.
MERCEDES,
En la do Don Mariano Capdevila.
SALTO.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Vier.—S. Julian mr.
Sol sale á las 4 horas y 55 minutos, se pone á las 7 h. y 6 m.

FASES DE LA LUNA.

En el mes de Enero de 1835.

CRECIENTE, el dia 6 á las 6 y 1 minutos de la tarde.

LLENA, el dia 14 á las 5 y 33 minutos de la tarde.

MENGUANTE, el dia 21 a las 5 y 49 minutos de la tarde.

NUEVA, el dia 28, á las 5 y 20 minutos de la tarde.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.
Para la carrera de Chile 16 de cada mes
Para la de Santa Fe el 19
Para la delPerú el 2 y 26

Para Mercedes.

Saldrá á la mayor brevedad la balandra nacional FLORENTINA, recibe carga y pasageros. Para uno ú otra cosa ocurrase para tratar al escritorio de Moldes y compañia, en la calle de san Miguel cerca de san Francisco.

Se fleta ó se vende,

El superior y muy velero queche sardo "*INTREPIDO,*" es buque muy bien construido, y es este su primer viage, cala solamente 9 cuartas de agua. Ocúrrase á su consignatario
dic 31 L. L. DE MARIA.

PARA BURDEOS.

SALDRA del 10 al 15 del mes de Enero próximo el bien conocido Bergantin frances *NUEVO PERSEVERANTE,* forrado y clavado en cobre; admite carga y algunos pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, para tratar ocúrrase á sus consignatarios,
REQUIER Y R. BARADÈRE.

AVISO.

El muy velero bergantin americano *Sultana*, capitan Willis, saldra de este puerto para el de la Habana á principios del próximo Enero: tiene contratadas las tres cuartas partes de la carga, y recibe la restante á flote. Para tratar ocúrrase á su consignatario
dic 2 DIEGO NOBLE

NOTICE.

The fast sailing American brig "*Sultana,*" Capt. WILLIS: will leave this port in the begning of Jan. for Havana. Three fourths of her cargo engaged; the three fourth for freight. Apply to consignee
dic 2 DIEGO NOBLE.

Se fleta ó se vende.

LA muy velera goleta americana *E. Dorsey*, capitan Mr, Guire al presente se halla en el puerto de Bs. Ays, de 110 toneladas, cala solamente 8½ pies de agua cargada, forrada y clavada en cobre carga como 630 arrobas 650 barricas de harina tiene excelentes comodidadas para 12 pasageros y la cámara es echa á toda costa.

Se puede hacer venir en cuatro dias si se precisa. Ocurra á D, Diego Noble

PARA GENOVA.

Saldrá precisamente para el 15 del próximo mes de Enero el famoso bergantin sardo "AMERICANO," capitan Plofum, admite carga y pasageros, para los cuales tiene buenas comodidades. Los SS. que quieran cargar ó ir de pasage véanse con sus consignatarios
dic 23 CAPURRO Y CASTRO.

Para Génova en Derechura.

SALDRA para fin del próximo mes de Enero el bien conocido Bergantin sardo "*SAN SALVADOR,*" forrado y clavado en cobre de marcha muy superior, tiene dos terceras partes de su cargamento y admite el resto á flete, y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades. Los SS. que quieran aprovecharse de esta buena ocasionvéancon sus consignatarios,
dic 31 CAPURRO YCASTRO

PARA CADIZ.

SALDRA para principios de Febrero el Bergantin sardo "*VIRGINIA,*" forrado y clavado en cobre y de marcha muy superior, tiene la mitad de su cargamento pronto y admite el resto á flete y pasageros para los que tiene buenas comodidades. Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage véanse con sus consignatarios,
E 5— CAPURRO Y CASTRO.

Para la Colonia, Paisandú y Salto.

LA nueva y velera Goleta nacional *JOVEN ITALIA*, saldrá lo mas breve posible, ya tiene la mayor parte de su carga contratada, para la demas y pasageros ocúrrase á sus consignatarios Ramon y Bertran en la Plaza, ó á D. Francisco Moldes y Ca., calle de San Miguel No. 109. E 5

FOR BALTIMORE.

The fine, fast sailing coppered and copper fastened ship "LAFAYETTE," Captain LAUDIS, will be despatched for the above port on or about the 1st. of January next, and will take freight on very reasonable terms.—She can also accommodate some passengers in a handsome manner. For terms of freight or passage, apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co
dic 23 No. 36, calle de San Carlos.

PARA EL RIO JANEIRO.

SALDRA precisamente el 15 del entrante el Bergantin nacional *FELIX*, admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurrase á la casa de D. Felix Bujareo, calle del Porton No. 22. D 29

Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de 6 dias la goleta portuguesa "San Juancito," Quien quisiere cargar ó ir de pasage, para los que tiene buenas comodidades, ocurra á su consignatario Manoel José da Costa Guimaräens, calle de san Luis No 104. ene

Para Rio Janeiro, Bahía ó Pernambuco,

SE FLETA, el bergantin argentino "BELLA JUANITA," de porte de 3000 quintales, bien sea el total del buque ó las dos terceras partes, es forrado y claveteado en cobre, bien pertrechado de todo lo necesario, de buena marcha, y con excelentes comodidades para pasageros. Los señores que gusten entrar en convenio podrán apersonarse á
JOSE GESTAL,
d 31 *Calle de san Pedro No.* 246.

AVISO.

Se venden 2 casas pertenecientes al Sr. D. Lucas J. Obes una de ellas es la casa de altos situada frente al Baño de los Padres, y la otra la que hace esquina calle del Muelle, frente á la casa de D. Francisco Juanicó. El que quiera comprar alguna de ellas, en la misma casa del Sr. Obes calle del Muelle, darán razon. dic 5

SE VENDE,

UNA casa en la calle de San Miguel No. 25, con 17¼ varas de frente al Norte y 50 de fondo, todo edificado bajo y alto—tambien se vende una accion á otra, en la calle de San Juan No. 15. El que se interese por lo uno, ó lo otro ocurra á su dueño D. Ramon Vazquez. E 8 —3p.

AVISO INTERESANTE.

EN las tiendas de zapatos esquina de la plaza se ha sacado un surtido de camisas de bretaña de hombre á la última moda recien llegadas de Francia de pliegues anchos de superior calidad en frente de lo de Arteaga núm, 41 y 45

El Domingo 28 del corriente,

SE ha desaparecido una perrita perdiguera, como de seis meses de edad, de color mora, con la cola larga y una pinta blanca en la punta, tiene poco pelo, pues acaba de sanar de la sarna. La persona que dé razon cierta de ella recibirá 3 patacones en la calle de San Joaquin No. 90. dic 31

SE NECESITA.

UN cocinero de buenas calidades que desempeñe bien su ejercicio — La persona que se halle dispuesta á ocupar este empleo ocurra á la calle de San Carlos No. 147. D 30.

AVISO AL PUBLICO.

LA rifa de la cómoda con escritorio tasada en 870 pesos, se efectuará á fines del presente mes de Enero. Los SS. que quieran tomar algunas cédulas se venden (á 12 vintenes cada una, y por cuadernos de 15 pesos tomándolos enteros con la rebaja de un diez por p 0/0) en el almacen de muebles en la casa nueva del Sr. Montero, y en la Botica de D. Fermin Yeregui. E 7 3p.

Se vende,

UN carreton propio para el pueblo y la campaña, teniendo comodidad hasta para diez personas; es de buena presencia y de fuerte construccion.

Ocurra el que se interese en él á la calle de San Juan No. 40. e 3

Se vende,

UNA hermosa quinta sita en el arroyo Seco, compuesta de 20 cuadras y dos octavas de terreno sanjeado, el mejor que tal vez habrá de Portones al Miguelete, tanto por su inmediacion á la ciudad, cuanto por poder tener á riego todo el año de seis á ocho cuadras por tres hermosos manantiales que tiene, con una buena casa de azotea con 5 piezas, dos corredores y un pozo de balde; tiene un hermoso saucerio en la costa del arroyo y algunas higueras. El que se interese por ella puede dirigirse á la calle de san Carlos No. 77, que encontrará con quien tratar. ene 3

A los aficionados á flores.

EN el almacen de la esquina del Tiere, hay raices de diferentes clases de flores esquisitas, como Jacintos dobles, azules, amarillos, colorados, &c. con centros diferentes, Tulipanes, Gladiolus, Martagones, Ranunculos de diversas clases, amarillos, &c &c. Las personas que deseen proveerse de esta linda coleccion de flores de cabeza pueden ocurrir á dicho almacen donde hallarán con quien tratar. ene 7

GRATIFICACION.

SE há perdido el Domingo 4 del corriente, en el camino de la Plaza de Toros, un rosario de mostacilla de oro con dos padrenuestros de perlas y un corazon de corina: el que lo haya encontrado y quiera entregarlo, será gratificado con el valor de dicho rosario (pues solo se aprecia por su memoria) habisando en el almacen del Sr. Morales, quien dará razon de su dueño. E 7 3p.

SE HA HUIDO

UN negro ladino llamado Pedro, edad de 22 á 23 años de ejercicio lechero, lleva una chaqueta de listado azul, calzon de gerga: es de cara renegrida, estatura mediana, y poca barba: se fugó el dia primero del corriente en un caballo bayo: el que lo hallase y lo entregare en las Tres Cruces casa de Manuel Esteves Canda será gratificado.
Enero 5 3p.

NOTABLE.

EN la calle de San Pedro No. 89, casa de los Señores Ellauri, hay piezas en alto y bajo para alquilar á hombres solos. Enero 5.

GILBET FOWLER,

PLATERO Y RELOJERO
Calle de San Juan Número 40.

LIMPIA y compone reloges de todas descripciones con el mayor esmero y presteza, á precios moderados: trabaja en plata, cucharones, cucharas de mesa, tenedores, cucharas de té, de azucar de de sal, &c. &c. — Compone alhajas de oro y plata de toda clase.—Refinador de todas descripciones de metales y minerales.

INTERIOR.

Sr Jefe Politico y de Policia:

Sin embargo de haber dado en los partes antecedentes pruebas inequivocas de caracter epidemico de la viruela para ofrecer una garantia mas sobre su progresivo desarrollo que no exceptua los vacunados, pongo en conocimiento de V. S. la adjunta relacion de otos casos que delatan el contagio mas probado, apesar de los lisongeros, pero infundados auspicios con que el médico de Policía D. Juan Gutierrez mirô esta enfermedad en su principio.

Saluda al Sr. Géfe Politico con la mayor consideracion y aprecio.

Su atento servidor Q. B. S. M.

Dr. José Previtali.

Montevideo, Enero 7 de 1835.

Relacion de nuevos casos atacados de viruela natural.

En Montevideo.

D. Fernando Sanchez de 19 años, vive en la calle de S. Agustin N. 22.

En el Cordon.

En la casa del Chapero: D. Victor Ferreira de 7 años; D. Manuel Amaya de 4 id. D. Gaspar Amaya de 2 id.

Al lado de la pulperia en el juego de pelota

D. Juan Cornelio Gonzalez de 18 años.

En la casa de Frasquito.

Da. Francisca Perez de 17 años.

En la quinta de D. Ignacio Esechea.

D. Viviano Sarube de 21 años y D. Domingo Arispa de 28 años.

En la casa de D. Juan Bautista Artola.

Felipa, morena esclava de 19 años.

En el horno de ladrillo del Sr. Navarro.

Santiago, moreno esclavo de 28 años.

En el camino del Cordon para la Aguada.

En la quinta de Lozano D. José Lozano, de 8 años.

En las primeras casas pasado la antigua panaderia de Sierra, en la quinta de D. José Roteño.

Da Maria Isabel Lamos, de 18 años.

Bernarda	17	id
José	15	id
Andrea	13	id
Feliciano	10	id
Diolindo	8	id
Antonio	5	id
Eduardo	4	id

Todos gravemente atacados, è hijos de D. Antonio José Lamos.

Dr. José Previtali

EL UNIVERSAL

AUBRIOT

MONTEVIDEO

VIERNES 9 DE ENERO DE 1835.

El Bergantin goleta *Genc a' Saldaña* que arribò ayer con bandera de Da. Maria II, desde la costa del Brasil dà la desagradable noticia de que el Bergantin nacional *Rio de la Plata* que venia para este puerto conduciendo colonos por cuenta de los empresarios, ha sido tomado por una goleta de guerra Brasilera en el cabo de Sta. Maria y llevado por ella al Rio Janeyro. Si esta noticia es exacto debe suponerse que dicho buque ha procedido en el concepto de que el Rio de la Plata traia esclavos y no colonos; en cuyo caso los empresarios deberán ser amparados en sus derechos; pues ninguna ley del Imperio autoriza el apresamiento de colonos.

El *Journal du Havre* se queja amargamente de la tarifa de derechos que está obligado à pagar un buque frances en Montevideo, especialmente en el ramo de practicos, el cual segun aquel periodista no cuesta manos de 914 francos (183 patacones) à toda embarcacion que pase de este puerto al de Bs. Ays. El escritor frances despues de hacer varias refleccsiones á este respecto y de citar varios hechos en que hay alguna falta de exactitud concluye recomendando la necesidad indispensable de celebrar un tratado entre la Francia y el Gobierno de la República.

Del Salto nos dicen con fecha 1.° del corriente lo que sigue:

"En estos dias dieron parte que habian visto por las puntas de Valentin unos 50 hombres armados. Con esta noticia todos se echaron a conjeturar y á inventar mentiras: unos decian que era Santana, otros que Berdun, y muchos que eran los dos con otros oficiales de Lavalleja que venian escapados del Brasil; pero despues se ha dicho y es lo mas probable que eran dos grupos de changadores que se dirijieron á Sopas, y nada mas se ha dicho sobre esto hace tres dias; sino que el Mayor Marote habia salido de Sandú con fuezza á reconocer dicha gente."

La *Revista* ha terminado su carrerà con el número del miercoles último.

Los diarios de Francia hablan de la entrada de uno de los hijos del Mariscal Bourmont en España.

—El *Journal* de Burdeaux, dice que uno de los partidarios de Carlos X ha dado un auxilio de un millon de francos al infante D. Carlos en España.

—CIRCULAR del Pacha de Acre á los Mutzelins de Sour, Seyde, Beyrout, Tripoli &c. &c. con motivo de la paz concluida entre Mehemet Ali y los insurgentes de la Palestina.

"*Hermanos!*—He recibido boy la agradable noticia de que el sable de su Alteza nuestro Señor y amo, el leon victorioso, el valiente y magnanimo ha triunfado de los rebeldes reunidos en las montañas de Naplouse, de Jerusalen y de Galilea.

"Despues de haberlos combatido, y haber atizado el fuego de la guerra sobre sus cabezas, y despues de haber hecho perecer y anonadar una cantidad inuumerable è incalculable de sus tropas, los ha reducido à venir grandes y pequeños à pedir gracia, y à precipitarse en el recinto de la misericordia; y por intercesion de los effendis y de los ulemas de la Sta. Jerusalem, S. A. nuestro amo los ha comprendido en su clemencia y en su benevolencia; y ha estendido sobre ellos la sombra de su generosidad acordandoles su perdon y su gracia, y salvandoles la vida. Todos han pasado bajo el yugo de la obediencia y de la servidumbre.

"He creido á proposito comunicaros esta noticia que colmará de gozo a todo el mundo, y á vosotros sobre todo: deseo que cada uno de vosotros la transmita despues de haberla leido à su colega à fin de que el gozo pueda penetrar en todos los corazones y que se dispongan á hacer sus fervientes plegarias por la conservacion de la Corte de Egipto, la mas dichosa y la mas justa. El 17 de Safer 1250 (24 de Julio 1834.)

MANIFESTACION *que hace la Junta Economico Administrativa de los fondos recaudados en todo el presente mes de Noviembre para la obra de la casa escuela de Niñas y su inversion.*

RECAUDACION.

Noviembre 1.° de 1834.

D. Pedro Corella	$5		
" Victoriano Lopez	3		
" Pablo Montaño	2		
" Ramon Contreras	10		
" Juan Francisco Seijas.	4		
" Cayetano Almagro	12		
D. Adolfo Lambecthi 2.ª vez	2	3	20
" Tiburcio de Eyzaga	3	4	80
" Juan Santos Guerrero.	5		
" Manuel J. Maldonado	4		
" Pedro J. Sosa	20		
" Elias Izueta	9	4	80
" Francisco Mendez	7		
" Marcos Alvarez	2		
" Silveiro Fleitas	6		
" Venancio Arios	1	1	60
" Juan Martinez	4	6	40
Da. Rosa Videla	10		
" Ignacia Barrios	4		
D. Francisco Reyes	4		
" Apolinario Perez	2		
" Domingo Lara	2		
" Pascual Guzman	2		
" Francisco Silva	1		
" José Carlon	4		
" Eusevio Ayala	2		
" Calisto Ceballos	2		
" Zacarias Fonteceli	6		
" Juan A. Povusa	12		
" Andres Rivas	20		
El Pbto. D. Cirilo Garay	19		
Recaudado: —Suma	$191	6	40
Por la ferreteria vendida por inutil à D. Blas Remur.	15	5	
Por el saldo que resulta contra la caja y se abona para cerrar esta cuenta y se carga en 1.ª partida de la nueva	117	1	5
Suma total	$—324	4	45

INVERSION.

Noviembre 1.° de 1834.

Por saldo contra la caja resultado del mes de Octubre	49	7	95
Por el conchavo de un mes de dos peones à 12$ uno	24		
Por 14 dias de conchavo á otro peon á 8 $ por mes	3	5	
Por 4 id. de id. à otro á razon de 10$ por mes	1	2	50
Por pagado al maestro albañil à cuenta del contrato	22		
Por 5000 ladrillos pagados á D. Guillermo Kenelly	80		
Por pagado de cabar y cernir 12 carretas de tierra a 1½ rl.	7	7	
Por una pala comprada para la obra	1		
Por 12 piezas de madera para marcos de ventana comprados à D. Cayetano Abad	10	1	
Por el conchavo de dos peones, el uno un mes y el otro 27 dias de trabajo á 12 pesos	22	2	50
Por pagado al maestro capintero D. Luis Carbayo por cuenta de las puertas y ventanas	24		
Por un mes de conchavo pagado à un peon	10		
Por 20 dias de id. à otro al mismo precio	6	5	50
Por 28 dias de id. á otro	10	2	
Por la conducion de diez mil quinientos ladrillos, 124 carretadas de tierra y 51 pipas de agua pagado al Sr. Py	50	5	
Suma	324	4	45

Paysandú, Noviembre 30 de 1834.

José Catalá —— Presidente.

Juan Gordon. —— Secretario

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Despues que algunos publicistas ilustrados han dedicado su pluma sobre *el circo de Toros*, y han calificado esta clase de diversion como una de las mas groseras y perjudiciales à las costumbres de un pais civilizado, nada adelantariamos con que yo consagrase la mia, tan débil, á este mismo objeto; y una vez que ya se ha establecido en Montevideo à pesar de ser un Pueblo ilustrado, una Plaza en que se representa un espectaculo barbaro como es—la corrida de Toros.

En esta virtud, si el Sr. Editor me permite solo voy á tratar de lo que aun está en estado de evitarse, y haré mencion de ciertas cosas que ocurren en la mencionada plaza que perjudican al público y es necesario no volverse á repetir.

El Sr. Editor no ignora que existe vijente un Edicto de Policia por el que se prohibe a los lidiadores entrar en respuestas con los de la barra, y sin embargo, en las primeras funciones he notado su innoservancia.—Fue anunciado por carteles que serian *muertos siete Toros* de buena raza en la 1.ª corrida y no se cumplió: Se anunciò tambien que en la 2.ª serian *banderilleados y muertos* igual número de toros que en la 1.ª y no se cumplió lo anunciado, asi como tampoco lo de trabajar dos matadores. Se anunciò en la 3.ª que un Sebastian José pondria à un toro dos banderillas metido en una pipa, y como fuese el tercero enteramente manso que huyera de la pipa no lo pudo verificar. En consecuencia, se esperaba como era natural que al 4.° toro se volviese à practicar lo de la pipa, pero no fué asi en este ni en ninguno no obstante que el público se interesaba en ello.

Yo, â la verdad Sr. E., fui arrastrado por 3.ª vez al Circo de Toros por ver la escena "de la Pipa", y por desgracia tube al fin que retirarme sin lograr lo que deseada; y con el pesar de haber caido por 2.ª vez en el lazo que me tendiò el engaño casual ò quizàs *la mala fé* de los que venden las aposentadurias, pues en la 1.ª corrida me vendieron un palco por 3 patacones à LA SOMBRA cuando todos estaban al SOL puesto que aun no estaban techados; y en la última me aconteciò otro tanto pues me dieron uno al Sol habiendolo pagado á la Sombra. Equivocaciones como estas desearia se precaviesen, con un prolijo cuidado *y conciencia.*

Concluiré, haciendo una observacion en obsequio del bien jeneral. Ella no es otra, sino la de extrañar q' en el *abio Edicto* de 2 del corriente, no se hubiera consagrado un articulo que ordenase que los Toros se matasen en el Circo y no fuera de él, para evitar asi las desgracias à que se espone al público; como lo estubo, cuando un toro levantò por los aires á una tienda de campaña, y cuando otro reventó el lazo en la ultima funcion, que si felizmente no lo enlaza con tanta pron prontitud de nuevo, sabe Dios lo quo hubiera sucedido; y espero por tanto que la Policia tomara las medidas convenientes à este respecto.

Si U. Sr. E. tiene à bien hacer un lugar en las columnas de su Diario á este comunicado, se lo estimarà—(garantido) *Un ciudadano.*

Sr. Editor del Universal.

Soy un individuo de los que compusieron la *comparsa del comercio* en las últimas funciones cívicas y habiendo leido dos comunicados insertos en los números 1,597 y 1,598 de su acreditado periódico en los cuales se hace referencia a refrescos que por cuenta de la Comision encargada de las Fiestas se tomaron para dicha comparsa, cuyo importe se halla aun impago: suplico á Vd. se sirva dar un lugar en sus columnas à las siguientes lineas.

Tengo entendido Señor Editor que varias personas han hallado un motivo de censura en que los refescos á que se refiere el comunicado subscripto por *El Perjudicado* no hubiesen sido costeados por los individuos de la comparsa, antes que gravar á la Comision con erogaciones de esta clase, que nada tienden al aumento del jubilo público ni al brillo de las fiestas. Es muy cierto y muy racional; pero para evitar reflecsiones semejantes con perjuicio de los individuos quo compusieron la comparsa, me ha parecido

oportuno hacer saber, que á no ser que mi memoria haya sufrido algun trastor no, es enteramente falso que la referida comparsa haya tomado refresco alguno, en los ensayos ni durante las fiestas por cuenta de la Comision como supone el Sr. Comisionado encargado de la Comparsa acaso por equivocacion ú olvido. Soy de Vd. Sr. Editor

Un comparsante.

Sr. Editor del Universal.

Desde que oí decir que el Gobierno trataba de fundar un pueblo en las faldas del Cerro, deseé que se realizase con la intencion de ser uno de los que se estableciesen allí, pues gusto mucho de aquella posicion; pero ¿quiere V. creer que me he retraido de mi idea al ver el decreto que lo advoca (hablo con el debido respeto) con el epiteto ó nombre de *Cosmopoles*? Pues no está bueno que despues de gloriarme con el titulo de Ciudadano Oriental, de Montevideano, viniera á llamarme cosmopolita ó cosmopolitano? Hay ciertos nombres que chocan por su sonido, y este es uno de los que mas eco me han hecho principalmente cuando se le ha puesto á un pueblo que se trata de formar y cuando era de esperar que se llamase Ituzaingo, Sarandí, Or ve (por haber sido, el parge designado para el Pueblo, teatro de un dia de gloria que dió este General de la República) ó en fin otro que perpetuase la memeria de alguno de los que ella celebra por sus triunfos.

Me atrevo á dirigir á Vd. estas lineas para manifestar la repugnancia con que he mirado la advocacion de Cosmópoles al Pueblo del Cerro, y ver si es posible que ella se revoque, sostituyéndole otra mas propia y que satisfaga los deseos de casi todos los Orientales, entre los que se cuenta—

UN ANTI-COSMOPOLITA.

SR. EDITOR DEL UNIVERSAL.

He leido en su apreciable Diario del 5 del que rije una reflexion sobre el mal estado del muelle de esta capital. Hace tiempo que lo he manifestado al Tribunal del Consulado por el anterior encargado de la composicion de dicho muelle D. Manuel Gradin, y á las instancias que le hacía yo sobre el mal estado del muelle se nos mandó á mi y al Buso del Puerto que lo registrasemos escrupulosamente, y resultó de dicho registro estar podrido enteramente mas de las dos terceras partes del muelle, pues para clvar un clavo en el piso que segun se grueso, debia ser de 7 pulgadas de largo, y hoy ni aun bastan de 10 ó de 12 pulgadas largo para medio aguantar el tablon que se le hecha, porque enteramente vá siguiendo á su total ruina.

Soy del Sr. Editor afmo. S. •

Manuel de Lamas.

Sr. Editor del Universal.

Nosotros los abajo firmados hemos leído en su periódico núm. 1526 un remitido y en el Estenógrafo num 124 otro, ellos en un todo acriminan la conducta de nuestro Juez de Paz D. Angel Maria de la Ocela y á la verdad que esto nos ha sorprendido.

Nosotros que de cerca hemos presenciado su conducta tanto particular y como juez de paz nada tenemos que decir de ella: al contra io creemos que la ha desempeñado muy bien y que ha trabajado mucho por el orden de este Pueblo con delicadeza y con la decencia que le es caracteriza.

Respecto á el asunto del oficial encargado de la Receptoria el Sr. Oyuela sabrá contestar.

Saludan á U. con aprecion.

Antonio Fhedy—J. Fhedy—Aruego de D. José Bravo, y por mi—Carlos Romero—Aruego de D. Miguel Baldraco—Juan de Dios Illa—Juan José Aguilera—Juan Pache—Martin Palomeque—Fulgencio Gamino—Antonio Martinez—Feliz Cittac—Juan Andres Vega—Juan Bautista Lescano Gaspar Garrido—Juan Quinteros—J. Gualverto Palacios—Juan Gonzalez Arruego de D. José Maria Montes Juan G. Palacios—Reymundo Medina Bernardino Alcain—Bernardo Cabral Juan Manuel Mandiá—Pedro Antonio Castro—Juan Bichelet—Juan Siquiniano.

Está conforme con el Original.

Juan G. Palacios.
Juez de Paz, Suplente.

Sr. Editor del Universal.

Persuadido que el Edicto del Departamento de Polcia sobre el parte que los médicos debian pasarle del contagio de la viruela no eceptuaba á ninguno, estoy admirado que un mediquillo de aquí de nuestros pagos que tambien anda visitando varios enfermos de la tal epidemia no la haya denunciado, y se lo traga todo muy calladito como cosa de gran secreto. Digame pues U. Sr. Editor si esta comportacion es arreglada ó si hay médicos que están obligados á callar como lo hace el de marras de muy respetable ciencia qúe vive por aquí, y se lo agradecerá.

(Garantido) *Perico del Cordon.*

JUICIO PUBLICO

De la causa de Eugenio Maldonado.

DECLARATORIA DEL JURI.

En la ciudad de Montevideo, á 23 de Diciembre de 1834. — Los señores Don Francisco Araucho, juez privativo del crimen, D. Miguel Antonio Vilardebó, D. Manuel Pombo, D. Pedro Sagrera y D. Lázaro Luis de María, jueces de hecho, declararon por ante mí el escribano: Que está probado, que en la noche del 28 de Junio último, Eugenio Maldonado mató en pelea de tres puñaladas á Pedro Sierra en la inmediacion de la puerta de la pulpería que tiene Juan Carnero en la calle de San Carlos de esta ciudad, y que está probada tambien la excepcion de ebriedad opuesta por el reo. Y lo firman, de que doy fé.—*Araucho—Pombo—Vilardebó—Lázaro Luis de María—Sagrera*—Ante mí, *Ramon Maria Pelaez*, escribano público.

SENTENCIA.

Vista esta causa seguida por acusacion del Ministerio Fiscal contra Eugenio Maldonado, por haber muerto á Pedro Sierra, atento á la precedente declaratoria del Tribunal de Hecho, fallo, definitivamente juzgando, que debo condenar y condeno al espresado Eugenio Maldonado á la pena de *cinco años de presidio*, con destino á los trabajos públicos, en cumplimiento de lo dispuesto por la L. 5.ª, título 8.º, part. 7.ª, y en las costas del proceso. Que por esta mi sentencia que deberá consultarse con el Superior Tribunal de Justicia, así lo pronuncio, mando y firmo por ante el presente escribano, en Montevideo, á 23 de Diciembre de 1834.—*Francisco Araucho.* Ante mí, *Ramon Maria Pelaez*, escribano público.—Está conforme, *Pelaez.*

DESPACHADO EN LA ADUANA.

Dia 8.

D. Juan Jackson.
12 cajones sombreros ordinarios
D. Pablo Duplessi.
4 cajones agua de colonia
1 dicho pañuelos de seda, géneros para chaleco &a.
D. Francisco Juanicó
2 cajones paños
D. Diego Calvo.
2 cajones zarazas

MARITIMA

ENTRADAS.

Dia 8.

Bergantin goleta portugues *General Saldaña*, capitan Joaquin José Gonzalvez, salió de Angola el 26 de Noviembre á su capitan en lastre

---

HA ABIÉRTO REJISTRO.

Dia 8.

Balandra arjentina *Isabel*, patron Donato Baranda, para Paisandú, por su patron.

SALIDAS.

Dia 8.

Balandra correntina *Monte Alegre*, patron José Pigen, para Sta. Fé, en lastre.

Bergantin frances "Tambor," para Havre de Gracia.

Bergantin ingles "Nancy," para la Havana.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

A beneficio de SANTIAGO GONZALEZ

(El Martes 13 de Enero de 1835.)

Se representará la acreditada tragedia en tres actos titulada———

CONDESA DE CASTILLA.

En la que se presentará por primera vez en este Teatro á desempeñar el rol de la Condesa la Sra. Da. Cipriana Varela, por gracia particular á el beneficiado.

Cerrando el todo de la funcion con un divertido Sainete.

A las 8 y media en punto.

☞NOTA.——Los SS. abonados tienen la preferencia de costumbre, á sus aposentadurías.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.

NO habiendo sido aprovadas las propuestas que para la construccion del vestuario y monturas que para el 4.º Escuadron se recibieron el 23 del pasado se oyen nuevas proposiciones hasta el 25 del presente, y tambien el del Escuadron No. 1.º componiéndose ámbos de 600 casacas de paño azul tinte de añil, 600 mamelucos de id., 600 ponchos id. de 2¾ varas largo y siete cuartas ancho, 600 casacas brin, 600 mamelucos id., 600 morreones de suela, 600 gorras de cuartel, 600 corbatines charolados con evilla, 1200 camisas de crea, 600 morrales brin, 600 pares zapatos abotinados, 600 lomillos y caronas picados, 600 cinchas de cuero con 4 argollas, 1200 gergas pampas, 600 frenos con cabezadas y riendas, 600 pares de estribos de fierro con correas y 600 balijas con correas.—Deben lo necesariamente acompañar á las propuestas las muestras de los paños que han de servir para la construccion de ellos y sirviendo de base que el Gobierno pagará por terceras partes á los 4, 8 y 12 meses de la total entrega.

Montevideo, Enero 7 de 1835.

SE VENDE ó SE CAMBIA.

POR campo y ganado, un terreno en la calle de San Joaquin con 25 varas de frente al E. y 46 de fondo al O. cercado de pared y cimientos de piedra y cal; tiene algunos otros cimientos y un aljive. El que quiera tratar ocurra á la misma calle casa N. 177 ó á esta Imprenta. ene 9

Para Paysandú y Salto.



Saldrá el Sábado de esta semana sin falta, si el tiempo lo permite, la balandra nacional *Isabel*; tiene la mayor parte de la carga lista, y para el resto ó pasageros ocúrrase á la casa de sus consignatarios Ramon y Bertran, ó al escritorio de

Meldes y Ca.

Para Soriano y Mercedes.



Saldrá hoy si el viento lo permite la goleta nacional *Luisa*. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurrir al almacen de Don Manuel Gradin, frente al Muelle. e 9

AVISO.

SE desea conchavar una persona que sepa planchar bien de liso. La persona que se considere capaz puede ocurrir á la calle de San Juan No. 4.

Enero 9——

SE VENDE.



LA casa de alto sita en la calle de San Ramon No. 6. El que quiera comprarla se verá para el trato con su dueño que habita en dicha casa.

Enero 9

SE VENDE.

UNA negra sana, trabajadora y de buena edad. La persona que se interese por ella ocurra á la calle de Sn. Luis N. 21 que encontrará con quien tratar. ene. 9

Instruccion pública.

AVISO.

SE habre el 20 del corriente el nuevo curso de la escuela de comercio. Los Padres de familia ó personas que tengan interés en colocar en ella sus hijos ó protejidos, podrán dirigirse al que subscribe, Secretario de la Comision consular directora de aquel establecimiento, en la Tesoreria del Tribunal de 10 á 2 del dia. Montevideo 8 de Enero de 1835.

Ramon Rodriguez.



POR LUIS BAENA.

En la casa de los SS. Zimmermann Frazier y Ca, calle de San Carlos No. 33.

Hoi Viérnes 9 del corriente se han de rematar á la mejor postura una porcion de efectos averiados, y otros para chancelacion de cuentas, cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de gasilla
Dichos de seda para las manos
Dichos de espumilla
Gasillas, mucelinas de color
Zapatos y botas, medias de algodon
Sombreros, harinas averiadas
Abanicos de la india, cuchillos
Géneros para pantalones
Trúes, brines, encerados
Sombreros de giarapa
Pinceles de albañil, canastas
Almidon, jabon, cohetes
Cigarros americanos y habanos
Terraila, lienzos, esteras
Y otra diversidad de artículos.

A las 10 en punto.

POR EL MISMO.

En la casa de los SS. Rennie Macfarlane y Ca, calle del Porton No. 83.

El Lúnes 19 del corriente se ha de rematar á los mas ventajosos precios una partida de efectos recien llegados, cuyo pormenor se anunciará oportunamente.

POR CARRERAS Y OJER.

En el Almacen No. 84, calle de San Luis frente al Café de la Alianza.

El Sábado 10 del corriente se han de rematar precisamente por el mas ventajoso precio que se pueda obtener y por cuenta de quien pertenezca, un surtido de efectos para tienda y almacen últimamente llegados por el Bergantin portugues *Providencia*, procedente del Rio Janeiro, consistiendo precisamente en

Vino blanco de Lisboa en barriles
Azucar en cajas y barricas
Aguardiente de caña
Velas de cera en cajones
Mahones azules de la India
Pañuelos de seda de id.
Lienzos de algodon del Brasil
Pavilo, cuerdas para guitarra
Harina en barricas
Carey de primera mui superior
Té imperial y negro
Y otros varios artículos.

Empezará á las 11 en punto.

PRECIOS CORRIENTES.

Montevideo, Enero 9 de 1835.

ARTICULOS DE INTRODUCCION.	por	Ps.	Rs	OBSERVACIONES.
Aguardiente de 34 grados	pipa	120		Las harinas
Id. anisado de 20 id	»	82		extrangeras pa·
Id. en damajuanas	una	4	4	garán á la intro
Aceite de comer en barriles	arroba	4		duccion por la
Id. en botija de ½	una	2	1	escala siguien·
Id. de Francia en botellas	docena	4		to:
Id. de linaza	galon		7	Cuando el va
Almendras con cascara	quintal	12		lor del trigo en
Anis en grano	»	9		el pais sea de
Avellanas	arroba	1	4	2 á 3 pesos fa·
Azucar de la Habana blanca	»	3	1	nega pagarán 8
Id. terciada	»	2		pesos por barri·
Id. del Janeiro blanca	»	2	[illegible]	ca
Id. terciada	»	2		De 3 á 5, 6 ps.
Aceitunas	»	3	2	De 5 á 7, 4 id.
Arroz de la Carolina	»	1	4	De 7 á 9, 2 id.
Id. del Brasil	»	1	3	de 9 arriba 1 id
Anchoas	cuñete	1	4	Por derecho a-
Brea	barril	4		dicional 10p %.
Barajas finas,	gruesa	10		sobre su aforo
Id. ordinarias	»	5	4	———
Bacalao	quintal	10		El trigo pa·
Café de la Habana	»			gará á su intro·
Id, del Brasil	»	14		duccion tres ps,
Cigarros de la Habana	mil	20		fanega cuando
Id. de segunda	»	10		el del pais val·
Canelon	libra		2½	ga de 2 á 3 ps.
Carbon de piedra	tonelad	16		De 3 á 6, 2 ps.
Cera blanca en pasta	libra	3		De 6 á 10 id.
Cerbeza en botellas	docena	3	5	Y escediendo,
Caña de la Havana 20 grados	pipa	75		nada
Id. del Paratí 20 grados	»	68		Por derecho
Cobre en galapago	quintal			adicional 3 p %.
Cremor	libra		1	
Estaño	»			
Esteras de Malaga	pieza	11	2	
Fideos surtidos	arroba	2	7	
Fariña	»		6	
Felpudos	docena	10	4	
Garvanzos	arroba		5½	
Galleta de Norte América	barrica	6		
Jinebra de Holanda 20 grados	pipa	85		
Id. en frasqueras		3	2	
Id. de Norte América	pipa			
Harina de Norte América	barrica	10	4	
Hilo carreto de Cataluña	quintal	36		
Id. de Jenova	»	20		
Hoja de lata	cajon	16		
Jamones	libra		1½	
Javon de Norte America	quintal	8		
Id. de España	»	9		
Id. de Francia	»	8		
Jarcia, de cañamo	»	8		
Lonas de Rusia	piezas	17		
Marroquines	docena	15		
Mantequilla	libra		2	
Papel florete de Cataluña	resma	3		
Id medio florete	»	2	2	
Id. florete genovés	»	2	1	
Id. medio florete	»	1	1	
Id. estraza chico	»		4	
Pasas de Málaga	cajon	2	5	
Queso, de Holanda	docena	7		
Srgas de Malaga,	vara	1	3	
Sal abordo	fanega	1	6	
Tabaco de Virginia	quintal	25	4	
Id negro del Brasil	arroba	9		
Te, perla	libra	1	3	
Id. hyson	»	1	1	
Trigo	fanega	5	4	
Vino del Priorato	pipa	41		
Id. venicarló	»	36		
Id. Cette	»	30		
Id. Sicilia	»	34		
Id Malaga dulce	»	72		
Id. id. seco	»	65		
Id. moscatel en botellas	docena	3	4	
Vinagre de llema	pipa	50		
Yerva correntina	arroba	3	4	
Id. de Pernaguá	»	3	3	
Id. de Cangosú	»	1	1	

EXPORTACION.

Cueros patente	pesada	5	6
Id de campo de 30 libras	»	5	2
Id. id. id de 25	»	4	7
Id. de caballo	uno	1	5
Carne tasajo	quintal	3	
Astas puro novillo	millar	100	
Lana limpia	arroba	1	4½
Id. Sucia	"	1	
Clin limpio colas	quintal	18	
Id. mezclado	»	12	
Maiz	fanega	2	
Mulas	una	16	
Velas de sebo	»	2	5
Sebo en rama	»	1	3
Grasa	"	2	2